



El ELN tiene el derecho de responder los ataques que recibe

@ANTONIOGCDTE :: 02/04/2023

Nota de Antonio García, primer comandante del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia

Desde enero del presente año el ELN recibió una serie de ataques y jamás existió pronunciamiento alguno ni de funcionarios del gobierno ni de los medios de información, señalando dichos ataques contra el ELN como atentados contra la paz.

El ELN tiene el derecho de responder los ataques que recibe, por cuanto aún no hemos pactado ningún cese el fuego bilateral. Si descalificamos las acciones que realiza el ELN, también habría que descalificar las que hacen las fuerzas gubernamentales.

Recordemos algunos de los ataques realizados por las Fuerzas Militares y de policía contra el ELN:

- 1) El 28 de enero, en Antioquia, fue asesinado en estado de indefensión el Primer Mando del Frente José Antonio Galán.
- 2) El 28 de enero en área rural de Buenaventura murieron 12 compañeros, de los cuales 7 fueron capturados y ejecutados en estado de indefensión.
- 3) El 19 de marzo fue asaltada y bombardeada la Compañía Pomares del FGO, en Tame, Arauca, dicho ataque fue realizado con 5 helicópteros, 4 aviones supertucanos y 2 aviones Kafir; Tuvimos 2 @muertos y un herido, las tropas gubernamentales se llevaron 3 helicópteros averiados.

En la reunión que ha convocado el Presidente Petro para los próximos días donde se analizará la acción realizada en Guamalito, Norte de Santander, también debe analizarse los ataques realizados por las Fuerzas Militares y de Policía contra el ELN.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-eln-tiene-el-derecho